

**CIRCULAR N° 2 - ACLARATORIA CON CONSULTA – CONCURSO PÚBLICO
N° 318-0003-CPU22 - EX-2022-76861752- -APN-DA#ACUMAR**

CIRCULAR N° 2 – ACLARATORIA

<u>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</u> CONCURSO PUBLICO N° 318-0003-CPU22
<u>EXPEDIENTE ELECTRÓNICO:</u> EX-2022-76861752- -APN-DA#ACUMAR
<u>RUBRO COMERCIAL:</u> MANT. REPARACION Y LIMPIEZA
<u>OBJETO:</u> Contratación de la transferencia de residuos para los Municipios de General Las Heras, Cañuelas, Marcos Paz y San Vicente hasta el sitio de disposición final asignado por ACUMAR, el que incluye el diseño de las instalaciones necesarias para la operación y el mantenimiento de la transferencia, equipamientos y maquinarias, así como la adecuación de las instalaciones existentes a requerimiento de la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO

DESCRIPCIÓN

CIRCULAR N° 2 - ACLARATORIA – CON CONSULTA:

Consulta N°1:

La firma Hesurmet Sociedad Anónima CUIT: 33-70871302-9, a través del sistema COMPR.AR manifestó:

“...HOLA, BUENAS TARDES, QUISIERA CONSULTAR COMO HACEMOS PARA COMPRAR OFICIALMENTE EL PLIEGO DE LA LICITACIÓN. AGUARDO RESPUESTA, GRACIAS...”

Respuesta N°1:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas PLIEG-2023-17450217-APN-DGA#ACUMAR puede ser descargado de forma **GRATUITA** a efectos de evaluar las condiciones del mismo y luego podrán realizar la oferta con su usuario y clave del sistema COMPR.AR.

Las consultas que tengan respecto al mismo deberán ser realizadas a través de la plataforma (COMPR.AR) para poder ser canalizadas formalmente.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N° 2 - ACLARATORIA - 318-0003-CPU22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.